

Quito, 13 de julio del 2020

Señor
LUIS EDUARDO CABRERA MOYANO
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CÍA. LTDA.**, reunida el trece de julio del dos mil veinte, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes resolvió elegir a Usted en el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CÍA. LTDA.**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente y de conformidad con las disposiciones estatutarias que rigen la compañía contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada el 25 de enero de 2010, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintitrés de marzo del 2010. Ejercerá las funciones especificadas y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, la ejercerá en forma individual.

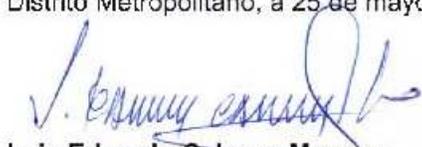
Particular que me es grato comunicarles para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Carmen Cecilia Cabrera Polo
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CÍA. LTDA.**, Quito Distrito Metropolitano, a 25 de mayo DEL 2018.



Luis Eduardo Cabrera Moyano
Presidente
C.C. 0601117443

TRÁMITE NÚMERO: 26061

8095867OD CETEH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21169
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10337
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CÍA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABRERA MOYANO LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0601117443
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 832 DEL 23/03/2010.- NOT. 1 DEL 25/01/2010

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103